

ACTA DE LA SESION Nº 78, EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO SUPERIOR  
CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 1970.-

---

Se abre la sesión a las 19 horas presidida por el Rector, señor Fernando Castillo Velasco y con asistencia del señor Fernando Molina, Vicerrector Académico; del señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; del R.P. Juan Ochagavía, Decano de la Facultad de Teología; del Pbro. don Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; del señor Guillermo Pumpin, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; del señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; del señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química; del señor Mario Pérez de Arce, Secretario General de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, en representación del Decano de esta Facultad; del Doctor Ramón Rosas, Decano-Director del Instituto de Ciencias Biológicas; del señor Ricardo Isla, Decano de la Facultad de Agronomía; del Señor Rolf Lüders, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; de los representantes de los Profesores, señores: Manuel A. Garretón; Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez y Hugo Bodini; del representante de los Trabajadores de la Universidad, señor Eduardo Morales; del Secretario del Consejo Superior, Señor Carlos Domínguez Casanueva; de los representantes de los alumnos, señores Tomás Yrarrázaval, Ramón Molina, Gabriel Rodríguez y Miguel Kast.

Especialmente invitado asiste el Jefe del Departamento de Admisión señor Manuel Pereira.

1.- Creación de Bachillerato, Licenciatura y Magister en la Escuela de Educación.-

El señor Rector hace presente que en la sesión anterior se empezó el estudio de este proyecto y fué aprobada la creación del grado de Bachiller, quedando, por lo tanto, pendiente el estudio de la creación de los grados de Licenciado y Magister. Estos ya han sido aprobados en general por el Consejo.

Se inicia la discusión particular y después de un corto debate, el Consejo acuerda designar una Comisión compuesta por los Consejeros señores Fernando Cifuentes, Rolando Chuaqui y Rolf Lüders para que revisen el proyecto, teniendo en consideración las observaciones que los señores consejeros han formulado en la sesión.

2.- Programas complementarios de admisión en Enfermería, Derecho y Arte.-

El señor Rector cede la palabra al señor Manuel Pereira, de la Dirección de Admisión, para que haga una exposición del proyecto y responda las observaciones que al respecto formulen los señores consejeros.

Después de esta exposición y de un detenido debate estudio, el Consejo acuerda aprobar para el año 1971 los programas complementarios de admisión propuestos para las Escuelas de Arte, Derecho y Enfermería, en la forma que se establece en el texto que se acompaña.

Se levanta la sesión a las 21:05 horas.

-----